



<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> <b>División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia</b> <b>Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas</b> <b>Modalidad Universidad Abierta</b>			
<b>Asignatura: Literatura española. Siglos XVIII-XIX</b> <b>Profesor: Dr. José María Villarías Zugazagoitia</b>			
<b>Clave: 1359</b>	<b>Semestre:</b> 24-2 Sexto	<b>Créditos:</b> 10	<b>Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA</b>
<b>Modalidad: Curso (X)</b>		<b>Tipo: Teórico (X)</b>	
<b>Carácter: Obligatorio (X)</b>		<b>Horas: 1 hora presencial a la semana</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

La crítica tradicional siempre ha considerado el siglo XVIII español como una centuria sin obras literarias de creación de importancia, sobre todo comparado con las expresiones literarias del siglo XVII. Sin embargo, podría perfectamente darse la vuelta al argumento, si valoramos los textos principales producidos durante el Setecientos: ensayos, poéticas, obras de erudición, reflexiones sobre la educación, etcétera. Si se toman estas expresiones culturales en cuenta, el siglo XVIII es rica en ellas, mucho más que las escritas durante el siglo anterior. Además de la erudición histórica, social, política, sobre el lenguaje, la gramática y la ortografía, destacan la actividad depuradora de Feijoo con sus ensayos, la consolidación de una literatura neoclásica de Luzán, las reflexiones y consideraciones críticas sobre la situación de España en este siglo hechas por Cadalso, las reflexiones eruditas sobre la educación de Jovellanos, entre otras. Y no sólo eso, en el siglo XVIII hay también expresiones creativas de menor envergadura que las del Barroco, pero dignas de señalar: las fábulas de Félix María de Samaniego y las de Tomás de Iriarte, las comedias de Leandro Fernández de Moratín y la poesía de José Meléndez Valdés.

Llamado “El Siglo de las Luces”, la importancia del Setecientos español radica principalmente en la consolidación del racionalismo tanto en la vida cotidiana como en las expresiones culturales en su totalidad. Si en lo cultural y lo cotidiano se concreta la idea de la Ilustración, un espíritu renovador y con ansias de consolidar una sociedad laica y progresista, tan distinta a representativa de los siglos anteriores españoles, en lo literario se establece el Neoclasicismo, en varios aspectos parecido a lo que ya había ocurrido con el Renacimiento



durante el Siglo XVI. No habrá una verdadera desacralización de la sociedad española pero sí un proceso de desmitificación que determina los inicios de la Modernidad en España.

Por su parte, el siglo XIX, a partir de la década de finales de los años veinte, comienza a responder a la aplicación estricta de las reglas neoclásicas y, por supuesto, al racionalismo propio de la centuria anterior. Si ése determinó la cultura del Setecientos, el Ochocientos español está marcado por el liberalismo, según señala Víctor Hugo en el prefacio al *Cromwell* de 1827, considerado uno de los manifiestos europeos más importantes: “...al Liberalismo en literatura se le llama Romanticismo”. Además de esta perspectiva filosófica imperante, los autores españoles reaccionaron contra las reglas neoclásicas que marcaron la creación de los autores del XVIII español. Frente a la poética indispensable para escribir, los románticos escribieron manuscritos, textos con consideraciones estéticas y reflexiones generales más que reglas fijas determinantes para poder escribir.

En España, a manera de ejemplo, de la transición neoclasicismo-romanticismo representada por las obras de Mariano José de Larra, se evoluciona hacia la consolidación y apogeo del Romanticismo con el teatro y los romances históricos de Ángel de Saavedra, duque de Rivas, y la poesía de José de Espronceda, para continuar con lo que la crítica ha llamado la nacionalización del Romanticismo por la intervención de José Zorrilla y concluir con la obra poética y de leyendas, el Posromanticismo de Gustavo Adolfo Bécquer.

El paso al Realismo se da de una forma lógica, a partir de 1849, lo cual determina una veintena de años de presencia romántica en España, por la obra de Cecilia Böhl de Faber, *Fernán Caballero*, la posterior evolución a un Realismo de corte idealista, con Pedro Antonio de Alarcón y Juan Valera, para consolidarse más tarde con un Realismo diverso, complejo y con distintos matices, el de las obras de Benito Pérez Galdós; y un Naturalismo particular, el de Leopoldo Alas, *Clarín*, y de Emilia Pardo Bazán.

## 2. OBJETIVOS

Al término del curso el alumno estará capacitado para las siguientes actividades:

1. Conocer de forma general el contexto social y literario de los siglos españoles del XVIII y el XIX.
2. Caracterizar los principales movimientos sociales y literarios españoles de ambos siglos: la Ilustración como marco del Neoclasicismo (XVIII), el Liberalismo como marco del Romanticismo y, en parte, un regreso a cierto racionalismo en el del Realismo/Naturalismo (XIX).
3. Leer y analizar los textos más importantes de ambos siglos, así como situar a los autores en su contexto literario.



**4. Revisar la poética neoclásica del siglo XVIII y los más importantes manifiestos románticos del siglo XIX, para enmarcar teóricamente las obras leídas.**

<b>3. TEMARIO</b>
<b>Unidad 1. Introducción a la Ilustración y al Neoclasicismo en España</b>
1.1. La Ilustración 1.2. El Neoclasicismo Conclusiones
<b>Unidad 2. El siglo XVIII. Neoclasicismo y Prerromanticismo</b>
2.1. Introducción al padre Benito Jerónimo Feijoo: el desengañador de las Españas y la importancia del <i>Teatro crítico universal</i> . 2.2. Ignacio de Luzán, su <i>Poética</i> y la consolidación de la literatura neoclásica en España. 2.3. Leandro Fernández de Moratín y el teatro neoclásico: <i>El sí de las niñas</i> , la aplicación práctica de la poética neoclásica. 2.4. Los fabulistas ilustrados. Introducción a cada uno de los fabulistas neoclásicos; rasgos de las fábulas. Tomás de Iriarte y Félix María de Samaniego. Selección de fábulas. 2.5 La lírica de la segunda mitad del siglo XVIII: Juan Meléndez Valdés. Selección de poemas. 2.6. Introducción a José de Cadalso y sus <i>Cartas marruecas</i> . Ensayo sobre costumbres españolas. El supuesto prerromanticismo de Cadalso: <i>Noches lúgubres</i> . Conclusiones
<b>Unidad 3. El siglo XIX. Liberalismo: Romanticismo</b>
3.1. Introducción al Romanticismo. 3.2. El manifiesto romántico de Víctor Hugo: en el Prefacio a <i>Cromwell</i> . 3.3. Orígenes y características del Romanticismo español. La querrela calderoniana. La publicación de <i>El Europeo</i> en Barcelona. 3.4. Los manifiestos románticos españoles: Agustín Durán, Ramón López Soler, Antonio Alcalá Galiano, prólogo a los <i>Romances históricos</i> de duque de Rivas. 3.5. Los artículos de políticos, literarios y de costumbres de Mariano José de Larra. 3.6. Apogeo y consolidación del Romanticismo español. 3.7. El teatro romántico. <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> , de Ángel Saavedra, duque de Rivas: la ruptura total con las reglas neoclásicas de la <i>Poética</i> . 3.8. La lírica romántica española. Introducción a José de Espronceda: sus dos estilos poéticos y el Don Juan/Lucifer de <i>El estudiante de Salamanca</i> . 3.9. <i>Don Juan Tenorio</i> , de José Zorrilla: la nacionalización del romanticismo español. 3.10. El Posromanticismo becqueriano. <i>Rimas y leyendas</i> , de Gustavo Adolfo Bécquer: dos formas artísticas de un mismo concepto. Conclusiones
<b>Unidad 4. El Siglo XIX: Vuelta a un racionalismo relativo: Realismo y Naturalismo</b>
4.1. Los inicios del Realismo en España: <i>Fernán Caballero</i> , Cecilia Böhl de Faber, y <i>La gaviota</i> : entre el romanticismo y el realismo. 4.2. El Realismo idealista español: introducción a Pedro Antonio de Alarcón y a Juan Valera.



- 4.3. *Pepita Jiménez*, de Juan Valera: la idealización de un conflicto religioso.
- 4.4. La consolidación del Realismo español. Introducción a Benito Pérez Galdós: *El amigo Manso*, la más “nivolesca” de sus novelas.
- 4.5. Rasgos del Naturalismo español. Introducción a Leopoldo Alas, *Clarín*. La actividad novelística (*La regenta*) y cuentística del escritor asturiano.
- 4.6. La relativa consolidación del Naturalismo en España. Discusión de *La cuestión palpitante* y lectura de *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán.
- Conclusiones.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**El curso se evaluará con la entrega de cuatro ensayos obligatorios sobre temas presentados en el programa. Tendrán las características habituales de los ensayos académicos. El valor de cada ensayo será el 25% para configurar la calificación final. La entrega de otros ensayos opcionales se tomará en cuenta para subir la calificación, así como la participación durante la asesoría, presencial o virtual. Para calificar las participaciones se considerará tanto el número como su calidad.**

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

##### **Bibliografía directa**

Esta bibliografía corresponde a las obras literarias que se revisarán a lo largo del semestre. En la medida de lo posible, se proporcionarán a los alumnos en cada una de las asesorías. Como son obras clásicas, se consiguen fácilmente en la red. Cuando sea necesario leer una selección de obras, por ejemplo poemas, se recomendará una antología o se proporcionará la selección correspondiente.

##### **Bibliografía indirecta**

AGUILAR Piñal, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t 1, Madrid: CSIC, 1981.

ALBORG, Juan Luis. *Historia de la literatura española. Siglo XVIII y XIX*. Madrid: Gredos, 1972.

ALBIAC Blanco, María Dolores. *Historia de la literatura española. 4. Razón y sentimiento 1692-1800*. Barcelona, Crítica, 2011.

ALONSO, Cecilio. *Historia de la literatura española, 5. Hacia una literatura nacional 1800-1900*. Barcelona: Crítica, 2010.

ARANGUREN, José Luis. *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*. Madrid: “Cuadernos para el Diálogo”, 1966.



- BAQUERO Goyanes, Mariano. *El cuento español en el siglo XIX*. Madrid. 1949.
- BÉGUIN, Albert. *El alma romántica y el sueño*. México: FCE, 1996.
- BERLÍN, Isaiah. *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Santillana, 2000.
- GARCÍA de la Concha, Víctor (dir.). *Historia de la literatura española*, v. 6 y 7. Madrid: Espasa-Calpe, 1995.
- GLENDINNING, Nigel. *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*, v. 4. Madrid: Ariel, 1974.
- PATTISON, Walter T. *El naturalismo español. Historia externa de un movimiento literario*. Madrid: Gredos, 1965.
- PEDRAZA Jiménez, Felipe B. y Milagros Rodríguez Cáceres. *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Ariel, 2010.
- \_\_\_\_\_. *Manual de literatura española, V. Siglo XVIII*. Pamplona: Cénlit, 2010.
- SÁNCHEZ Blanco, Francisco. *Historia de la literatura española. La prosa del siglo XVIII*. Madrid: Júcar, 1992.
- PEERS, Edgar Allison. *Historia del movimiento romántico español*. Madrid: Gredos 1967.
- RÍO, Ángel del. *Historia de la literatura española. Desde 1700 hasta nuestros días*. Barcelona: Ediciones B, 1988. (Libro Amigo, 66).
- RUIZ Ramón, Francisco. *Historia del teatro español*. Madrid: Alianza, 1971.
- SHAW, Donald L. *Historia de la literatura española. El siglo XIX*. Madrid, Ariel, 1974, v. 5.
- TUÑÓN de Lara, Manuel. *La España del siglo XIX*. París: Club del libro español, 1961.
- ZAVALA, Iris M. *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*. Barcelona, 1978.
- \_\_\_\_\_. *Romanticismo y realismo. Historia y crítica de la literatura española*, t. 5, Francisco Rico (coord.), Barcelona: Crítica, 1992.